

do contra el pecho el Crucifijo y la imagen de María santísima, espiró plácidamente en el ósculo del Señor el día 1.º de agosto de 1787, de edad de noventa años, diez meses y cinco días. Así terminó el largo curso de una vida austera y penitente, y enteramente empleada en promover la gloria de Dios y el bien de las almas, S. Alfonso María de Ligorio, modelo de personas seculares, eclesiásticas y religiosas; y especialmente de los que tienen el régimen de las almas, ó se encuentran molestados de enfermedades y de otros trabajos.

Se celebraron sus exequias con oracion fúnebre, y mientras los hombres honraban su memoria, se complació el Señor de manifestar con gracias y prodigios la santidad de su siervo y la gloria que gozaba en el cielo. Los estrechos límites de este resumen de la vida que escribió el P. Vicente Antonio Giattini, postulator de la causa de su beatificación, no permiten estenderse aquí en el encomio de sus virtudes, ni en la descripción de los milagros que Dios obró por su intercesion despues de su muerte, ni de los dones sobrenaturales y fama de santidad; ni menos hacer la enumeracion analítica de sus obras de teología y ascéticas, de mérito reconocido; mas para formar una idea justa de su santidad, conviene advertir, segun consta en las actas de su beatificación, que no solo conservó hasta la muerte la inocencia bautismal, sino que no cometió nunca pecado venial voluntario, privilegio singularísimo concedido á muy pocos Santos. Proceióse á la causa de su beatificación y canonizacion, y despues del reconocimiento de sus virtudes en grado heroico, y del exámen de los milagros, y de sus obras impresas y manuscritas, observadas todas las formalidades, en 10 de diciembre de 1815, quedó inscrito en el catálogo de los Santos este operario evangélico, este zelosísimo obispo, este fundador de la Congregacion del Salvador, que con tanto anhelo nos dejó consignada su filial devocion á la Virgen Madre de Dios en las *Glorias de María*.

LA BEATA JUANA DE AZA, MADRE DEL PATRIARCA SANTO DOMINGO DE GUZMAN.

DE la nobilísima familia de Aza, enlazada varias veces con la casa real de Castilla, nació la beata Juana, dignísima madre del gran padre y patriarca Sto. Domingo de Guzman. Fueron sus padres D. García Garcés, señor del condado de Aza, rico-hombre y alférez mayor de Castilla, mayordomo mayor, ayo y tutor del rey D. Alfonso IX; y D.ª Sancha Bermudez de Trastámara, li-

najes esclarecidos, singularmente el de Aza, enlazado por linea masculina, y hoy dia existente en el de los duques de Peñaranda, condes de Miranda. Nació nuestra beata antes de la mitad del siglo XII; y segun las mas exactas averiguaciones vió la primera luz en la villa de Aza, archiprestazgo de la diócesis de Osma en Castilla la Vieja, lugar del cual sus antepasados tomaron el apellido, habiendo sido sus fundadores. Los rasgos de virtud que en ella se vieron, la santa prole que dió al mundo, y la gloria con que el Señor en vida y despues de su muerte quiso exaltarla, dan muy bien á conocer que le cupo una alma buena y llena de todas las disposiciones necesarias para las obras justas y perfectas; á cuyos dones correspondió con aquella mayor exactitud que exigia de la misma la gracia, que la previno con tantos y tan singulares favores.

Verdaderamente nada se sabe de cierto acerca de las acciones virtuosas que ilustraron los primeros años de la vida de esta gran sierva de Dios; siendo igualmente muy poco el conocimiento que se tiene, á lo menos en particular, de las que formaron el curso entero de su vida. Ocupados sin duda los historiadores antiguos en describir las acciones asombrosas del tercero de sus hijos, el gran patriarca Sto. Domingo, creyeron sin duda que con ellas ya preconizaban la santidad de la madre, y que no podian dejarnos mayor elogio de la beata Juana, que el decirnos que fué madre de un tan grande Santo; imitando en esto á los sagrados Evangelistas, que formaron todo el elogio de María Santísima con decirnos que de ella nació nuestro divino Redentor: *De qua natus est Jesus, qui vocatur Christus*.

No obstante lo espuesto, las pocas noticias que los referidos historiadores nos han dejado escritas de la beata Juana, son bastantes para justificar la fama gloriosa de santidad, con que siempre ha sido aclamada desde tiempos muy cercanos á su muerte hasta los nuestros.

Apenas cumplió los años de la edad oportuna, fué unida en matrimonio con D. Félix Ruiz de Guzman, señor de la villa de Caleruega, cuya memoria vive entre los historiadores antiguos y modernos, atribuyéndole los honrosos dictados de *piadoso*, de *religioso* y de *venerable*. De este tronco de nobleza, santidad y virtud fueron fruto dichoso tres hijos, segun la comun opinion. El primogénito D. Antonio se dedicó al estado eclesiástico, ordenándose de sacerdote: D. Manés, Mamés ó Mamerto se llamó el hijo segundo de nuestra beata, el cual se dizo discípulo de su hermano menor, vistiendo el hábito en el órden de Predicadores. El hijo tercero fué el grande patriarca Sto. Domingo. Así pues

esta familia tan ilustre y tan virtuosa, verificó en su dignísima madre lo que dijo el apóstol S. Pablo: *Si el primer fruto es santo lo es tambien la masa; y si la raíz es santa, tambien los ramos.* (Epist. ad Rom. 11, 16.)

Por mucho empero que los dos primeros hijos Antonio y Ma-  
nés puedan suministrarnos luminosos indicios de las sobresalientes  
virtudes que adornaban el alma de su madre nuestra beata Juana,  
con todo su tercer hijo Domingo nos presenta una prueba  
nada equívoca de su santidad heroica. En efecto, este glorioso  
patriarca con su santa vida, con sus costumbres sin mancilla, y  
con sus acciones prodigiosas, sirvió de argumento y prueba in-  
contrastable á los historiadores para evidenciar la perfeccion y  
santidad de vida de la dichosa madre que le dió el ser.

Corria el año de 1169, y muy contenta nuestra beata Juana  
con los dos hijos que el Señor le habia dado, cuando en uno de  
aquellos sueños ó raptos misteriosos, en que enajenados los sen-  
tidos está despierto y vigilante el espíritu, movido é iluminado  
por Dios para que conozca los misterios de su divina voluntad,  
parecióle á la beata Juana en una vision que habia concebido, y  
que lo que llevaba en su vientre era un cachorro, que tenia en  
la boca una hacha encendida, el cual saliendo de su seno mater-  
no iluminaba y pegaba fuego á todo el mundo. No se puede afir-  
mar que el Señor revelase claramente á la beata Juana los altos  
arcanos que en aquel misterioso sueño se comprendian; con todo  
parece no puede dudarse, que si no en un todo, á lo menos en  
gran parte le fueron revelados aquellos divinos misterios con el  
interior lenguaje de aquella gracia, que segun dice uno de los  
historiadores, comenzó á visitarla despues de haber concebido.

Animada la sierva de Dios con el referido celestial favor con  
que se la habia prevenido á esperar alguna cosa grande de su  
parto, suplicaba al Señor con humildes y fervorosas oraciones que  
se dignase llenar las esperanzas que le habia hecho concebir, diri-  
gidas á su mayor honra y gloria. Al mismo fin emprendió una  
novena al glorioso Sto. Domingo abad de Silos, de la órden de  
S. Benito, cuyo monasterio dista poco de Caleruega; y prolon-  
gando, segun el uso de aquellos tiempos, sus piadosas oraciones,  
hasta muy entrada la noche, en la séptima, se le apareció visi-  
blemente el santo abad, rodeado de celestiales resplandores, y  
le dijo: «Que daría á luz un hijo, el cual no solo sería un Santo,  
sino que reformaría el mundo con su ejemplo, predicacion y doc-  
trina; que sería zelosísimo de la honra de Dios, y de grande uti-  
lidad á la Iglesia; varon de extraordinario talento, y muy raro  
en virtudes.» Alegre con tan fausto anuncio, y cumplida la no-

vena, se restituyó nuestra beata á Caleruega á esperar con amoro-  
sas ansias el cumplimiento de tan señalado vaticinio.

Llegado finalmente el tiempo de salir ya al mundo aquel fru-  
to de tan alegres anuncios y lisonjeras promesas, nació el santo  
patriarca Domingo en 24 de junio del año 1170, dia dedicado al  
precursor S. Juan Bautista; y teniendo muy presentes la devota  
madre la aparicion y las seguridades que le habia dado el santo  
abad Domingo de Silos, quiso que su hijo se llamase Domingo,  
en veneracion del fausto vaticinio y de la revelacion de los divi-  
nos misterios que se habia dignado manifestarla. Apenas volvió  
el santo niño en brazos de su madrina D.<sup>a</sup> Veneranda con la co-  
mitiva al palacio de su madre, despues de haber sido lavado en las  
aguas santas del bautismo, observó en un esceso de su mente  
nuestra beata Juana, y vió resplandecer en la frente de su hijo  
Domingo una muy brillante estrella. El comun de los autores de  
la vida de nuestro santo patriarca refieren haber sido observada  
la vision sobredicha no por la madre, sino por la referida noble  
matrona que sacó de pila al santo niño, siendo el beato Jordan el  
único que nos dejó escrito el suceso en la manera arriba espresa-  
da. El erudito P. Echard queriendo concordar la diferencia de los  
escritores dice que la vision sobredicha de la estrella luciente en  
la frente de Domingo se manifestó no solo á su madre la beata  
Juana, sino tambien á la dama que le sacó de pila en el bautismo,  
fundando su discurso en lo que dice Humberto en el capítulo IV:  
*Visionem etiam matri spirituali trahit.*

Libre nuestra beata de las incomodidades del parto, y ansiosa  
de ofrecer al Señor aquel fruto santo de su vientre, se dirigió al  
monasterio de Silos y suplicó al abad Pascasio que celebrase á su  
intencion en el altar del santo abad Sto. Domingo el santo sacri-  
ficio de la misa. ¡Oh prodigio! Al volverse el sacerdote celebra-  
nte á decir: *Dominus vobiscum*, mudó y dijo mirando al niño Do-  
mingo: *Ecce reformator Ecclesie.* Recobrose el ministro, y  
queriendo repetir las palabras *Dominus vobiscum*, pronunció de  
nuevo impulsado de superior espíritu: *Ecce reparator Ecclesie*,  
sin que por mas violencia que se hiciese á sí mismo en pronun-  
ciar por tercera vez las palabras de la liturgia, pudiese detener-  
se ni dejar de repetir las palabras proféticas sobredichas.

Escitada de un modo inesplicable la gratitud de la beata  
Juana, pensó que el medio mas proporcionado para manifestarla  
era el de procurar con todas sus fuerzas formar en su hijo Do-  
mingo un hombre segun el corazon de Dios. Por tanto, sin re-  
parar en incomodidades y fatigas, determinó criar al santo niño  
por sí misma, alimentándole en sus pechos. Apenas esta pia-

dosa madre acabó de criar á Domingo, comenzó á insinuar en su tierno corazón las máximas de religion y de virtud que le habia ya comunicado con la leche, las que iba fomentando mas y mas á medida que iba creciendo en edad. ¡Oh, con qué esmero procuró no omitir práctica alguna de las virtudes cristianas, singularmente de las que correspondian á su estado! Así es, que aun el niño Domingo no sabia casi mover los pies para andar por sí solo, cuando á imitacion de los piadosos ejemplos de la buena madre, habia aprendido ya el frecuentar los templos, y á ejercitarse en el culto divino. Con todo, llena la santa beata de una desconfianza, creyó que debia asociar á sus cuidados maternos á alguno, que, á juicio suyo, supiese mejor que ella cumplir tan sagrados deberes. Tenia á la sazón esta dichosa madre un hermano sacerdote, arcipreste en Gumiel de Izan, sugeto adornado de todas las virtudes y de santas y admirables costumbres. Cerrando, pues, los ojos nuestra beata á las inocentes delicias del amor materno, entregó su santo hijo al referido su hermano, para que le educase, cuando aun no habia cumplido los siete años de su edad. Cuando llegó á los quince, con el consentimiento de su esposo lo envió á Palencia, para que en aquella universidad se instruyese en las humanidades y estudios sagrados.

La piadosa accion del santo jóven Domingo, que en una estrema carestía vendió no solo todos sus libros, sino tambien todos sus muebles para socorrer las necesidades de los pobres en la ciudad de Palencia, la dejó escrita un historiador como una gloria de su madre la beata Juana, de cuyas entrañas sacó el ser y la vida, y con ella la compasion á los prójimos. En efecto, esta gran sierva de Dios, era tan compasiva con los pobres, que hallándose en cierta ocasion ausente su esposo, no satisfecha con haberles distribuido cuantiosas limosnas, les fué despues repartiendo una cuba de vino generoso, regalando con él á los pobrecitos enfermos. Al volver de su viaje D. Felix á Caleruega, salieron á recibirle sus deudos y amigos, y no faltó quien le refiriese la distribucion del vino hecho por su esposa. En presencia, pues, de toda la comitiva ordenó D. Felix que se sirviese vino generoso á los que le acompañaban. Temerosa la gran sierva de Dios, que de escusarse pudiese resultar algun trastorno en la casa, quiso en persona bajar al sitio en que estaba del todo vacia la cuba referida; y puesta de rodillas hizo al Señor la oracion siguiente: *Señor mio Jesucristo, aunque yo no soy digna de ser oída por mis méritos, dignaos empero oirme por los de mi hijo Domingo vuestro siervo, que tengo consagrado á vuestro di-*

vino servicio. Y levantándose llena de una fe sólida y firme confianza, examinó la cuba y la encontró llena de un vino preciosísimo; y repitiendo humildes gracias al Señor, regaló con él á su esposo D. Felix y demás que estaban presentes, quienes no pudieron menos de quedar llenos de asombro, y de venerar la santidad de nuestra beata, en la cual el Altísimo acababa de obrar aquel prodigio.

Esta es la última accion que los historiadores, especialmente del siglo XIII, nos han dejado escrita con distincion de la beata Juana de Aza. La época fija en que pasó de esta vida mortal al eterno descanso, es del todo desconocida, en tal manera que ni da lugar á la conjetura para asegurarla; pudiendo solamente calcularse que se verificaria entre los años de 1202 y 1205, segun se deduce de ciertas memorias del monasterio de Uclés. Sábese empero que sus preciosos despojos se depositaron primero en la iglesia parroquial de Caleruega, villa entonces famosísima, por los muchos personajes de alta nobleza que vivian en ella, de la cual era señor su consorte D. Felix. De Caleruega fueron despues trasladados á la iglesia de S. Pedro de Gumiel de Izan, de monjes cistercienses, en la cual estaba el sepulcro de los Guzmanes; y finalmente el infante D. Juan Manuel, nieto del santo rey D. Fernando, por la devocion que tenia á la beata, obtuvo que se le concediesen aquellas preciosas reliquias, que fueron procesionalmente conducidas á Peñafiel, cargando sobre sus hombros aquel principe tan sagrado peso, hasta colocarle en la iglesia de padres Dominicos, que al objeto dicho acababa de fabricar, en donde hasta el presente dia son veneradas.

En todos los sobredichos lugares de Caleruega, Gumiel de Izan, Peñafiel y en los circunvecinos, singularmente en Aza, patria de la dichosa beata, se han tributado de tiempo inmemorial á sus reliquias los honores que se tributan á los personajes venerables por santidad. Ni faltó el Señor en aprobar con extraordinarios favores y gracias señaladas el sagrado respeto y veneracion de los fieles que han recurrido á su misericordia implorando la poderosa intercesion de su sierva la beata Juana de Aza. Por ella se ha obtenido agua en la sequedad; la langosta de improviso ha sido ahuyentada; las mujeres estériles han obtenido fecundidad, y las embarazadas han visto partos felicísimos: en suma, parece que el Señor depositó en manos de la beata Juana de Aza el tesoro de todas sus gracias, pues basta acudir á ella para obtener remedio en todas las adversidades y para que se vean consolados cuantos imploran su patrocinio.

La sagrada Congregacion de Ritos reunida en 27 de setiembre

del año 1828, aprobó unánimemente el culto inmemorial de D.<sup>a</sup> Juana de Aza, que confirmó en 1.<sup>o</sup> de octubre siguiente con su apostólica autoridad el santo padre Leon XII, mandando fuese venerada como beata, según resulta del decreto de su beatificación equipolente, espedido en dicho día. (*Comp. Mem. Hist. sacadas de los procesos.*)

*La misa es en honor de S. Estéban, y la oracion la que sigue:*

O Dios, que cada año nos alegras con la solemnidad de tu bienaventurado mártir y pontífice Estéban, concédenos que cuando celebremos su dichoso nacimiento a la gloria, logremos su poderosa proteccion en la tierra. Por nuestro Señor Jesucristo, etc.

*La Epistola es del cap. 20 de los Hechos apostólicos.*

En aquellos dias: Estando Pablo en Mileto envió mensajes á Efeso para llamar los ancianos de la Iglesia. Despues que llegaron y estuvieron juntos, les dijo Pablo: Vosotros sabeis como me he portado con vosotros en todo el tiempo desde el primer día que entré en el Asia, que serví al Señor con toda humildad y con muchas lágrimas, entre los contratiempos y aflic-

ciones que me sucedieron por las asechanzas que me armaron los judios; que no oculté á vuestro conocimiento cosa alguna de las que os podian ser útiles; no dejando por caso alguno de anunciarla, ni de instruiros públicamente, y en las casas, exhortando á los judios y á los gentiles á convertirse á Dios por la penitencia, y á creer en nuestro Señor Jesucristo.

#### REFLEXIONES.

*Bien sabeis como me he portado entre vosotros desde el primer día que entré en el Asia sirviendo á Dios.* Este es el lenguaje que deben usar todos aquellos que por su ministerio se emplean en la salvacion de las almas, y trabajan en la conversion de los pecadores. Su desinterés, su exacta bondad, su vida pura, mortificada y ejemplar, su modestia y su notoria virtud se han de anticipar á ganarles el concepto y los corazones, haciendo estas prendas el panegirico de su zelo. Prediquen los ministros del Evangelio con las obras; y siempre hará fruto el predicador. Es poderoso en palabras el que es poderoso en obras; son los ejemplos un discurso mudo, mas elocuente que el de los mas hábiles oradores. Lo mismo se puede decir del ministerio de confesar y

dirigir almas. Todo zelo interesado es infructuoso. ¡Ay de los pastores de Israel que se apacientan á sí mismos! decia en otro tiempo el Profeta (*Ezech. 34.*): *Vae pastoribus Israel, qui pascebant semetipsos!* ¿El oficio de pastor no es apacentar el rebaño? *Nonne greges à pastoribus pascuntur?* Y con todo eso vosotros le comeis su leche, os cubris con su lana, y no cuidais de apacentarle. *Quod infirmum fuit, non consolidastis.* Ni confortasteis las ovejas flacas, ni curasteis las enfermas. *Et quod ægrotum, non sanastis.* Si alguna cayó, no la levantasteis; si otra se perdió, no hicisteis diligencia para encontrarla; descarriáronse mis ovejas, y de esa manera cayeron en los dientes y en las garras de las fieras: *Et factæ sunt in devorationem omnium bestiarum.* Por tanto, ó pastores, oid la palabra del Señor, añade el Profeta: esto es lo que os dice: yo mismo pediré cuenta á estos pastores de todos los daños que padeció mi rebaño: ellos me la darán de todas las ovejas que se pierden: *Ecce ego ipse requiram gregem meum de manu eorum.* Para que el zelo sea eficaz, ha de ser puro. Si en los ministerios no procedemos, y si no nos aplicamos á ellos por motivos puramente sobrenaturales, nuestra aparente caridad será un verdadero amor propio disfrazado; y nosotros semejantes, dice el Apóstol (1. *Cor. 13.*), á una campana hueca, sonido y nada mas. Si tuviéremos la misma caridad que S. Pablo, nuestra misma conducta será la mayor apologia contra la mas infame calumnia. Busquemos á Dios solo en nuestros ministerios, y con ellos ganaremos para Dios á todos los pecadores.

*El Evangelio es del cap. 16 de S. Mateo.*

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos: Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese á sí mismo, y lleve su cruz y sígame. Porque el que quiere salvar su vida, la perderá; pero el que perdiere su vida por mí, la hallará. Porque, ¿qué aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma? ¿O qué dará el hombre en cambio por su alma? Porque el Hijo del hombre ha de venir en la gloria de su Padre con sus ángeles, y entonces dará á cada uno según sus obras.

#### MEDITACION.

*De la abnegacion de sí mismo.*

PUNTO PRIMERO. — Considera que la abnegacion de sí mismo no solo es necesaria para la perfeccion cristiana, sino que, según

las palabras del Evangelio, parece serlo tambien para la salvacion. *Si alguno quisiere venir en pos de mí, dice el Salvador, niéguese á sí mismo.* Nuestro mayor enemigo es nuestro amor propio; nace en un terreno estragado; está inficionado el principio, y no es mas sano su fin. ¿Qué amamos cuando nos amamos á nosotros mismos? Amamos todo lo que es contrario á la salvacion; bienes de la tierra, deleites sensuales, licencia, libertad, distinciones, preeminencias, todo lo que lisonjea los sentidos, todo lo que fomenta la concupiscencia, todo lo que corrompe el corazon; en una palabra, todo aquello que nos desvia de Dios, todo es muy del gusto de la naturaleza corrompida. El amor propio siempre está de acuerdo con los sentidos; todo lo que se opone á éstos, irrita y ofende á aquél; todas las pasiones, por decirlo así, están á su mandar; todas reinan en su nombre; el amor, el odio, la venganza, la ambicion, el orgullo, todos estos tiranos del corazon humano, todos estos enemigos de nuestra salvacion, todas estas fieras son obra de la concupiscencia. Quitá del mundo al amor propio, decia S. Bernardo, y el infierno se convertirá en un desierto, ó se apagarán sus llamas, ó á lo menos estarán ociosas y sin ejercicio. Quitá de tí el amor de tí mismo, de tu estimacion, de tus conveniencias, y el hombre cristiano no será ya un hombre animal y sensual, sino un hombre todo espiritual, sin gusto en nada fuera de Dios, sin hallar otra quietud ni otro consuelo que el ejercicio de la perfeccion. Tiene el amor propio sus caminos, pero aquellos solos que llevan á sus fines; y como estos son tan contrarios á los de Jesucristo, es preciso que aquellos sean muy opuestos á los del Evangelio. Si queremos seguir los unos, necesariamente nos hemos de desviar de los otros; para seguir los pasos de Jesucristo, es indispensable renunciarlos á nosotros mismos. Debemos hacer continua oposicion á las inclinaciones naturales, y mortificar sin intermision nuestros sentidos. Debemos vencer las pasiones, debemos aborrecernos á nosotros mismos si nos queremos salvar. Gustemos ó no gustemos de estas máximas, alborótese ó no se alborote el entendimiento y el corazon humano contra esta ley, ella es indispensable; y sea ó no sea creído Jesucristo, su palabra es infalible, y no se puede mudar. Siempre será verdad, mientras el mundo exista, *que el que quisiere salvar su vida, la perderá; y el que la perdiere por Jesucristo, esa la ganará.*

PUNTO SEGUNDO. — Considera que la abnegacion y el odio de sí mismo, que tanto nos recomienda el Evangelio, no es un odio absoluto de todas nuestras cosas, sino de nuestra corrupcion,

del desorden de nuestras inclinaciones, de las ilusiones que padecemos, de las viciosas propensiones de nuestra alma. ¿Quién negará que todos estos defectos son objeto justo de nuestra indignacion? Este es el origen de nuestras inquietudes, de nuestros disgustos, de nuestras pesadumbres, y en fin, de nuestra perdicion. Frutos son de nuestra corrupcion nuestras imperfecciones, nuestros pecados, y los mas funestos, los mas enormes delitos que se cometen. ¿Pues qué objeto mas digno de nuestro aborrecimiento? Este es el odio santo que nos pide Dios; y este odio se funda, por decirlo así, en el verdadero amor que quiere Dios nos tengamos á nosotros mismos; porque el aborrecerse santamente, es verdaderamente amarse. Aman tiernamente aquel padre y aquella madre al único hijo que tienen, y es todo su consuelo y todas sus delicias; pero en medio de este amor si le amenaza una apostema, si se le forma una llaga, ¿qué no le hacen padecer para curarle si la llaga y la apostema le pueden ocasionar la muerte? Quemán, sajan, martirizan al paciente, no solo á vista, sino á solicitud de su amantísima madre. ¿Se dirá que aborrece á su querido hijo? No; lo que aborrece es la causa de su mal, que le pone á riesgo de la vida. La mayor prueba de su amor es el mismo aborrecimiento á su mala constitucion, á su temperamento delicado y achacoso. Este es el análisis y la verdadera imágen del odio, de la abnegacion de sí mismo. ¡Oh, y cuanta verdad es que nunca nos amamos mas que cuando mas nos aborrecemos! Este santo odio de sí mismos le tuvieron todos los santos; en tal grado, que en virtud de él solicitaban con la mayor ansia todo lo que era contrario á los sentidos, opuesto á la concupiscencia, y enemigo del amor propio. De aquí nacía aquella inocente crueldad con que se trataban, aquella espantosa mortificacion de la carne, aquellas horrorosas penitencias, aquella abnegacion de sí mismos, que fué comun á todos los santos. Pregunto: ¿Fueron sabios? ¿fueron prudentes? ¿pudieron tomar otro camino para seguir á Jesucristo, cuando sabian muy bien que no habia otro? Y si le hubieran tomado diferente, ¿en qué pararian?

¿Y en qué pararé yo, Señor, que á solo el nombre de abnegacion y de mortificacion me espanto y me atemorizo? ¿abrireis vos un nuevo camino del cielo para mí? ¿podré lisonjearme de que os sigo, mientras solo pienso en satisfacer mis sentidos, y en dar gusto á mis pasiones? ¡Ah Señor, mucho tiempo ha que ando descaminado! Mirad con ojos de compasion á esta oveja perdida; hacedla que vuelva á entrar en el camino del cielo. Amándome á mi mismo me perdí, tiempo es ya de que me abor-

rezca. Concededme este santo odio, sin el cual no puedo esperar salvarme.

JACULATORIAS. — Vivo yo, pero ya no yo; Jesucristo vive en mí. (*Ad Galat. 2.*)

Confieso, Señor, que solo son vuestros aquellos que crucifican su carne con todos sus viciosos apetitos. (*Ad Galat. 5.*)

### PROPOSITOS.

1 Nunca envejece el amor propio; cuanto mas reina, mas crece su autoridad. Manda en los jóvenes con ímpetu y con violencia; pero en los viejos con cierta especie de tiranía. De aquí nace en estos aquella enfadosa tenacidad en mantener sus antiguas opiniones, y aquel aferrarse en no mudar de ideas. En ellos no discurre sola la razon; la pasion, el genio y la costumbre contribuyen tambien con los primeros principios, y entonces tiene mas parte el corazón que el entendimiento. De aquí proviene aquel enfadarse y aquel ofenderse los viejos siempre que se les contradice. Las preocupaciones del corazón son siempre las mas fuertes y las mas tenaces, siendo el origen de todas ellas aquellas inclinaciones que nacen y se crían con nosotros. Ataja estos defectos, debilitando con tiempo al amor propio. Una vez que á este se le corten los bríos, presto se doman las pasiones. Nunca obres por pura inclinacion; sobre todo, en el estado religioso jamás solicites ni las ocupaciones, ni las cosas, ni los ministerios que se conformen con tu gusto; además de la abundante cosecha de desazones que hallarás en eso, tendrás el desconsuelo de no saber si es voluntad de Dios que estés en ese lugar ó en esa ocupacion que tú mismo escogiste. Y cuando Dios no nos quiere en alguna parte, ¿será de mucho mérito lo que trabajamos y lo que padecemos? Pues diste gusto á tu amor propio, de él solo debes esperar el premio. ¿Pero qué premio? Ser infeliz y desgraciado.

2 No creas que es ejercicio trabajoso el de la abnegacion de sí mismo; nada tiene de áspero sino el nombre. Haz la esperiencia, y hallarás que el consuelo interior que acompaña siempre al vencimiento de sí mismo, despoja al combate de toda la dureza. No solo no debes hacer cosa alguna gobernado precisamente de tu inclinacion, sino desconfiar mucho de todo lo que ésta te representa como útil y aun como necesario. Es muy ingenioso el amor propio para deslumbrarnos; jamás le faltan pretextos especiosos y aparentes. La gloria de Dios, el provecho del prójimo, el bien

del estado, el adelantamiento de la familia, y hasta la salvacion de las almas, todo esto es cebo, todo es sobrescrito para el amor propio. Vive muy prevenido contra un enemigo doméstico tan artificioso. Mortifica tus sentidos; mira que sus frutos están emponzoñados; su veneno es gustoso, pero mata. Acuérdate que el terreno de tu corazón, sobre ser de mala calidad, es un matorral, y es necesario cortar, cavar, arrancar arriba y abajo para que dé algo de provecho, y hacerle menos estéril. *El que me quisiere seguir, niéguese á sí mismo.* Tanto aprovecharás, dice el autor del libro de la Imitacion de Cristo, cuanta violencia te hicieres.

### DIA III.

#### MARTIROLOGIO.

LA INVENCION Ó HALLAZGO DEL CUERPO DEL PROTOMÁRTIR SAN ESTEBAN, Y DE LOS SANTOS GAMALIEL, NICODEMO Y ABIBON, en Jerusalem, en tiempo del emperador Honorio, conforme fué revelado milagrosamente al presbítero Luciano. (*Véase su historia hoy.*)

SAN HERMELO, mártir, en Constantinopla.

EL MARTIRIO DE LOS SANTOS MONGES Y OTROS FIELES, en la India vecina á la Persia, á los cuales el rey Abener, perseguidor de la Iglesia de Dios, hizo matar con diversos suplicios.

SAN ASPREN, obispo, en Nápoles, á quien el apóstol S. Pedro después de curarle de una enfermedad, le bautizó y ordenó obispo de aquella ciudad.

SAN EUFRONIO, obispo y confesor, en Autun. (Trabajó en la carta á Talasio de Angers relativa á las fiestas, y al servicio divino. Asistió y suscribió al concilio celebrado en Arles en 475, y trabajó para estirpar la herejía.)

SAN PEDRO, obispo, en Anagni: el cual esclarecido primero en la vida monástica, y después en la vigilancia episcopal, descansó en el Señor.

SANTA LYDIA, tintorera de púrpura, en Filipos en Macedonia, la primera que creyó en Jesucristo oyendo predicar en aquella ciudad al apóstol S. Pablo.

LAS SANTAS MUJERES MARANA Y CYRA, en Berea en Siria. (Vivieron en una pequeña celda que se fabricaron en un desierto, la cual se hizo famosa por la multitud de prodigios que Dios obraba por su intercesion.)